



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS

AUTORIZA CONVENIO DE PAGO DE LA PATENTE  
COMERCIAL ROL 2-20517 A DOÑA PAOLA  
NATALY UMAÑA CERDA.

Huépil, 01 de Junio de 2018.-

DECRETO ALCALDICIO N° 1675

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- a) La Constitución Política de Chile, lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003 que establece las Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de la administración del Estado, lo dispuesto en el Art. 2521 del Código Civil, lo dispuesto en el Decreto Ley N° 2385 que refunde el DL 3063, su reglamento y modificaciones posteriores y las facultades que me confieren los Art. 53, 56, y 63 letra i ) del DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La solicitud de fecha 01 de Junio del presente año adjunta, presentada por Doña Paola Nataly Umaña Cerda, en la que pide realizar un convenio de pago de su patente comercial Rol 2-20517, atrasada desde el mes de Enero del año 2015, a la fecha.
- c) El Convenio de Pago de la patente comercial Rol 2-20517, adjunto.

DECRETO :

1. Autorízase con esta fecha el Convenio de Pago de la patente comercial Rol 2-20517, celebrado entre la Municipalidad de Tucapel y el contribuyente que a continuación se individualiza :

CONTRIBUYENTE	PAOLA NATALY UMAÑA CERDA
RUT N°	[REDACTED]
DIRECCION PARTICULAR	CALLE LAS ROSAS N° 285 DE HUEPIL
DIRECCIÓN COMERCIAL	TENIENTE MERINO N° 179 DE HUEPIL

El monto total del convenio alcanza a la suma de \$ 330.638, lo que será cancelado de la siguiente manera: Pie de la deuda \$ 100.000, y el saldo restante que es de \$ 230.638, en cinco cuotas, 4 de \$ 46.128 y una de \$ 46.126, según convenio de pago adjunto.



FRANCISCO HERRERA SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANOTARSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVAR

POR ORDEN DEL SR ALCALDE



FRANCISCO DUEÑAS AGUAYO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- Secretaria Municipal
  - Depto. Adm. y Finanzas
  - Of. Partes.
  - Archivo
- FDA/FHS/MWC/pcc